

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE LA COMUNICACIÓN****ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD PERIODO -2021-II****06 Acta Consejo de facultad – Arequipa, 23 de agosto****1. Informe por parte del departamento académico sobre cambio de cursos por situación imprevista con un docente.**

La Mg. Ligia Cateriano informó sobre la situación del docente Iván Montes, quien comunicó que no dictará el curso asignado. Debido a esto, se realizó un reajuste en la carga lectiva de los profesores para evitar que los alumnos se vean perjudicados y puedan iniciar clases a la brevedad posible.

**2. Informe proceso de grados bachiller y título profesional**

El Mg. Jafel Granados mencionó que 16 expedientes de bachiller no serán aprobados por falta del certificado de prácticas pre-profesionales. Los alumnos manifestaron su malestar debido a que la situación económica, política y sanitaria ha reducido las oportunidades laborales, dificultando el cumplimiento de este requisito. Se discutió que, según las políticas de SUNAFIL, las empresas están siendo más observadas y no están ofreciendo programas de prácticas pre-profesionales regularmente. Se conversaron diferentes opciones para que los alumnos puedan obtener su grado, las cuales serán propuestas a las autoridades correspondientes.

En agosto se recibieron expedientes de bachiller y se espera recibir más en los próximos meses, así como expedientes para titulación. Se presentó la primera solicitud para la modalidad de suficiencia profesional por parte de Carmen Cárdenas. Además, se discutieron nuevas modalidades para obtener el grado de bachiller y para titularse, que serán evaluadas por el comité a cargo.

**07 Acta Consejo de facultad – Arequipa, 24 de septiembre****1. Se ofertan 120 vacantes para postulantes a pregrado**

El Dr. Glenn informó que se ofrecerán 120 vacantes para el semestre 2022-1.

**2. Avances sobre la primera feria de emprendimiento**

El Mg. Efraín Chávez comentó sobre la invitación a los alumnos para participar en la primera feria de emprendimiento organizada por nuestra institución, con la colaboración de docentes como Emily, Karlo Lam, Harold Angulo y Diego Carpio, entre otros. También se invitó a universidades de la red Lasallista, como

México y Colombia, para ampliar la participación. Se resaltó la necesidad de fijar una fecha para la felicitación pública de los alumnos Andréé Manrique Pérez y su compañero por ganar el concurso de emprendimiento en la Universidad de Bogotá.

### **3. Reglamento de Grados y Títulos**

Se informó que el Reglamento de Grados y Títulos ya tiene su formato final. Las modalidades de tesis se mantienen, pero se extendió el plazo a 15 días debido al aumento semestral de la demanda de egresados.

### **4. Desarrollo de una App Titulación profesional**

Se está elaborando una aplicación exclusiva para el proceso de titulación, que permitirá a los estudiantes realizar el trámite de su bachillerato y titulación y verificar el estado de su proceso, aliviando así la carga laboral del área encargada.

### **5. Trabajos de Investigación Colaborativa**

Se mencionó la posibilidad de elaborar trabajos de investigación colaborativa con otras carreras. El consejo de facultad dio luz verde para que esta propuesta sea planteada a las autoridades correspondientes.

### **6. Reglamento para Apertura de Cursos**

El profesor Jafel destacó la importancia de haber elaborado el Reglamento para la Apertura de Cursos, ya que sin este se generaba desorden y una mayor carga laboral para los encargados.

## **08 Acta Consejo de facultad – Arequipa, 04 noviembre**

### **1. Certificaciones progresivas**

El Mg. Jafel Granados complementó la información sobre el reglamento de certificaciones progresivas, solicitando cambios que incluyan competencias específicas que los alumnos deben alcanzar en ambas menciones. Los cambios incluyen la presentación de un trabajo de investigación y la contribución del docente en su esquematización, así como la especificación del trámite para obtener dichas certificaciones. Además, se presentó una guía para la elaboración del plan exportador para optar por estas certificaciones. La aprobación del reglamento fue postergada para el 9 de noviembre, teniendo en cuenta las opiniones y experiencias del Dr. Miguel Mendoza.

### **2. Cursos aprobados para semipresencialidad**

La Mg. Ligia Cateriano presentó los 17 cursos de la malla 2016-2021 que serán dictados de manera semipresencial. Se consideraron las complicaciones que puedan surgir debido a que no todos los alumnos asistirán de manera semipresencial y se buscaron opciones para facilitar su asistencia por el horario.

### **3. Reconocimiento de 8 profesores por desempeño**

Se presentó el ranking docente, y se aprobó brindar un reconocimiento a los 8 primeros docentes del ranking.

### **4. Aprobación de Borradores de Tesis**

El Mg. Jafel Granados informó que 8 alumnos presentaron sus borradores de tesis, los cuales fueron aprobados. También mencionó la carga de trabajo actual tanto para asesorías como para dictaminadores.

### **5. Feria virtual 2021**

Se mencionó la realización de la feria virtual 2021, programada para el 22 de noviembre, con tres categorías:

- Estudiantes de primer semestre con planes de exportación u oportunidades de negocio.
- Estudiantes con emprendimientos funcionando.
- Estudiantes con ideas de negocios próximos a tangibilizar.

## **09 Acta Consejo de facultad – Arequipa, 03 de diciembre**

### **1. Aprobación de los cursos presenciales planteados por la profesora Ligia Cateriano.**

La Mg. Ligia Cateriano explicando el procedimiento para el retorno a clases híbridas:

- Horario de Clases: La carrera de Administración asistirá los martes en horarios respectivos por semestre. Los miércoles estarán libres para apoyo en cursos generales.
- Distribución de Horas: Las horas de un curso se llevarán en su totalidad en un mismo día y de corrido.
- Selección de Cursos: Se eligieron 10 cursos de toda la carrera (1 por semestre) y se asignaron los profesores que los dictarán.
- Modalidad de Clases: Los alumnos elegirán entre semipresencialidad o virtualidad al inicio del periodo 2022-1, sin opción a cambios durante el semestre.

- Capacitación de Docentes: Los docentes serán capacitados para manejar la virtualidad y presencialidad de manera conjunta.
- 2. Aprobación de la estructura desarrollada programa de Desarrollo de empresas familiares la cual será desarrollada en 9 módulos de trabajo e implementado en el 2022.**

El profesor Jafel presentó la estructuración del programa de Desarrollo de Empresas Familiares, que contaba con información previa pero no estaba ordenado. Las modificaciones presentadas fueron felicitadas y agradecidas por todos los miembros del consejo.

- 3. Carga Académica 2022-1:** Se aprobó la carga académica para el periodo 2022-1.
- 4. Horario para Cursos Presenciales:** Se aprobó el criterio propuesto por el Vicerrector Académico de programar cursos generales los miércoles y viernes.